

GUÍA DOCENTE

HISTORIA JURIDICA DE LA INTEGRACION EUROPEA

GRADO EN DERECHO

CURSO 2019-20

I.-Identificación de la Asignatura

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo | FORMACIÓN BÁSICA |
| Período de impartición | 1 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos | 6 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

II.-Presentación

España acaba de celebrar el trigésimo aniversario de su adhesión a las Comunidades. Y Europa el septuagésimo de la finalización de la II Guerra Mundial, y la consiguiente apertura del período ininterrumpido de paz global más prolongado de su historia.

Esa paz está indisolublemente vinculada con la materialización política y jurídica del histórico ideal de la integración europea. E "Historia jurídica de la integración europea" es una asignatura que pretende aportar una perspectiva sistemática de ese proceso, desde sus primeras expresiones históricas, a su definición a lo largo del siglo XX, con especial incidencia en su definitiva concreción a partir de la creación de las Comunidades, de acuerdo con los principios inspiradores de la Declaración de 9 de mayo de 1950.

Para ello, y además de los instrumentos jurídicos, esta asignatura pretende acudir a fuentes de conocimiento como el pensamiento, la literatura, el cine, o los propios testimonios de los grandes líderes del proceso político que ha conducido a la existencia de la actual Unión Europea.

III.-Competencias

Competencias Generales

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG11. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Razonamiento crítico
- CG14. Compromiso ético

Competencias Específicas

- CE02. Que los estudiantes conozcan y dominen la Historia del Derecho
- CE08. Que los estudiantes comprendan la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
- CE09. Que los estudiantes adquieran una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico
- CE10. Desarrollo de la dialéctica y oratoria jurídica
- CE11. Que los estudiantes adquieran la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas, sean legales, jurisprudenciales y doctrinales
- CE12. Que los estudiantes sean capaces de redactar escritos jurídicos y de leer e interpretar textos jurídicos
- CE14. Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y gestionar información y documentación jurídica
- CE19. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

LECCIÓN 1. EUROPA Y SUS HISTÓRICOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN: HUMANISMO, ILUSTRACIÓN Y ROMANTICISMO.

LECCIÓN 2. LA EUROPA DE LA GRAN GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS: "PANEUROPA" Y EL PROYECTO BRIAND (1914-1939)

LECCIÓN 3. LOS PROYECTOS EUROPEÍSTAS DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

LECCIÓN 4. LA EUROPA COMUNITARIA : LA CREACIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO Y EL FRACASO DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE DEFENSA (1945-1954)

LECCIÓN 5. DE LOS TRATADOS DE ROMA A LA EUROPA DE LAS PATRIAS (1954-1963)

LECCIÓN 6. LA CRISIS DE LAS COMUNIDADES (1963-1970)

LECCIÓN 7. LA AMPLIACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y DEL ESPACIO DEMOCRÁTICO EUROPEO (1970-1979)

LECCIÓN 8. LA EUROPA DEL ACTA ÚNICA (1979-1986)

LECCIÓN 9. EL FIN DE LA DIVISIÓN DE EUROPA Y EL TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA (1986-1992)

LECCIÓN 10. LA NUEVA EUROPA (1992-...).

IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|------------------------------------|---|
| Lecturas | Realización de reseñas de libros |
| Lecturas | Realización de comentarios de textos |
| Prácticas/Resolución de ejercicios | Realización de comentarios de películas |

| V.-Tiempo de Trabajo | |
|--|-----|
| Clases teóricas | 50 |
| Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc. | 8 |
| Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 2 |
| Tutorías académicas | 18 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 0 |
| Preparación de clases teóricas | 70 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 30 |
| Preparación de pruebas | 2 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 180 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|--|-----------------------|---|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Pruebas | Semana 1 a Semana 14 | Revisión del contenido teórico de la asignatura |
| Otras Actividades | Semana 1 a Semana 14 | Realización de los comentarios de texto y de la película |
| Prácticas | Semana 1 a Semana 14 | Lectura y recension del libro elegido entre las lecturas recomendadas |
| Prácticas | Semana 14 a Semana 14 | Prueba final de contenido de la asignatura |

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Exceptuando las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, la suma de las actividades no revaluables no podrán superar el 50% de la nota de la asignatura y no podrán tener nota mínima.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

La calificación final, siempre que en la prueba escrita se obtenga una calificación igual o superior a "5", será la resultante de la siguiente suma.

- Prueba escrita: 40%.

Constará de dos cuestiones teóricas, a elegir una, y un comentario de texto.

- Actividades formativas: 60%, de acuerdo con la siguiente distribución:

-Prácticas: 20%.

-Comentario de película: 20%.

-Comentarios de texto (al menos dos): 20%.

- La entrega de las actividades formativas será condición para la presentación a la prueba escrita.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Monografías de investigación:

San Miguel Pérez, Enrique: "La impaciencia del bien. La construcción europea en el derecho, la política y la literatura del siglo XX". Editorial Dykinson. Madrid. 2015.

Aguilera Barchet, Bruno. "Entre Estado y nación. Sociedad poder y derecho de la prehistoria a la integración europea".

Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales. Université de Paris-Est Madrid-Paris reedición 2016

Aguilera Barchet, Bruno. "A History of Western Public Law" Springer 2015

Lecturas complementarias: Pérez-Bustamante, Rogelio: "Historia política y jurídica de la Unión Europea". Editorial Edisofer. Madrid. 2008; San Miguel Pérez, Enrique: "La civilización de los inconformistas. El ideal europeo en el pensamiento político y la acción institucional. 1919-1949". Editorial Fundación Universitaria Española. Madrid. 2005.

Bibliografía de consulta

IX.-Profesorado

| | |
|----------------------------|--|
| Nombre y apellidos | MARÍA CRISTINA FERNÁNDEZ LASO |
| Correo electrónico | prof.cfernandez@eserp.com ; |
| Categoría | Doctor contratado-doctor habilitado por la ANECA |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el coordinador |